

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9922 SERESCO, S.A.

Junta General Ordinaria o extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el 25 de marzo de 2011, acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Oviedo, en el domicilio social, sito en calle Matemático Pedrayes, n.º 23, bajo, el próximo día 15 de mayo de 2011, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, al día 16 de mayo de 2011, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación en su caso, de la Propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2010.

Tercero.- Aprobación en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2010.

Cuarto.- Facultar tan ampliamente como en Derecho sea posible a don José Vicente Rubio Suárez-Pazos y a don Juan Díaz Suárez, Presidente y Secretario del Consejo, respectivamente, para que puedan comparecer ante notario de su elección a fin de proceder al otorgamiento de cuantos documentos públicos sean necesarios para la debida formalización e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la presente Junta, incluso de subsanación o rectificación, si ello fuera preciso.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta, si procede.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 112 y 212.2º de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá solicitar hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen pertinentes. Asimismo, se informa del derecho que corresponde a todos los accionistas para obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe del auditor de cuentas.

Oviedo, 11 de abril de 2011.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110027267-1